



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Ganadería,
y Desarrollo Sostenible.
Dirección General de Agricultura y Ganadería

Servicio de Sanidad Vegetal
Dirección Programas P. Integrada
Diagnósticos y Avisos Agrícolas
Estación de Avisos Agrícolas.

AÑO: LIV

BOLETÍN N.º: 4

FECHA: 19/3/2026

Boletín electrónico

ALMENDRO

LEPRA (*Taphrina deformans*), MONILIA (*Monilia spp*), FUSICOCUM (*Diaporthe amygdali*), CRIBADO (*Stigmina carpophila*) Y MANCHA OCRE (*Polystigma amygdali*)

Nos encontramos en estos momentos con el fruto cuajado en la mayor parte de las variedades. Las diferentes plantaciones presentan un buen cuajado del fruto con evolución evidente al estado de engorde.

En lo que se refiere a enfermedades, se ha observado la presencia de Lepra y Cribado en hoja y brotes secos recientemente a causa de Fusicocum. Es de esperar que se incrementen los daños por estas enfermedades en las próximas semanas, por lo que se recomienda un tratamiento en estos momentos, así como su repetición tras periodos de lluvias seguidos de días cálidos.



J.A. Moreno

Síntoma de cribado en la variedad Soleta



J.A. Moreno

Síntomas de Fusicocum en variedad Guara

FUNGICIDAS REGISTRADOS EN ALMENDRO (marzo 2026)

FUNGICIDAS	ENFERMEDADES									
	Moniliosis	M.ocre	Cribado	Antracnosis	Lepra	Roya	Chancro	Mancha bacteriana	Botritis	Botritis (otros cultivos)
Protectores										
Cu-Hidróxido	+	-	+	-	+	-	-	+	-	
Cu.Oxicloruro	+	-	+	-	+	-	-	+	-	
Cu-Óxido	-	-	-	-	-	-	-	+	-	
Cu-Sulfato	+	-	+	-	+	-	-	+	-	
Sistémicos o Penetrantes										
Difenoconazol	+	+	+	+	+	+	-	-	-	
Ditianona	-	-	-	-	+	-	+	+	-	
Dodina	-	-	-	-	+	-	-	-	-	
Kresoxim metil + difenoconazol	-	+	-	-	-	-	-	-	-	
Mandestrobin	+	-	-	-	-	-	+	-	-	
Piraclostrobin+ Boscalida	+	+	+	+	+	-	-	-	-	+ (Arándanos, hortícolas, frambuesa)
Protioconazol	-	+	-	-	-	-	-	-	-	
Tebuconazol	+	-	-	-	-	-	-	-	-	+ (Tomate, pepino)
Biológicos										
Bacillus amyloliquefaciens	+	-	-	-	-	-	-	+	-	+ (Hortícolas, caqui, granado, fresa, viña)
Bacillus subtilis	+	-	-	-	-	-	-	+	-	+ (Berenjena, fresa, granado, pimiento, tomate, viña)
Pythium oligandrum	-	-	-	-	-	-	-	-	+	
Trichoderma atroviride cepa	+	-	+	-	+	-	+	-	-	+ (Arbustos frutales, frutales de cáscara ,higuera, membrillo, nísperos)

*Elaboración propia a partir del Registro de productos Fitosanitarios MAPA (C. Albero-marzo 2026)

PULGÓN VERDE (*Myzus persicae*).

Se están observado capturas de pulgón verde en los últimos muestreos en campo. Cuando este insecto logra colonizar los brotes nuevos, consigue deformar las hojas y dificulta así la correcta acción de los productos fitosanitarios, se recomienda la aplicación de fitosanitarios antes de que esto suceda.



Productos: Aceite de colza, aceite de parafina, acetamiprid, beauveria bassana, deltametrín, lambda cihalotrin, piretrinas.

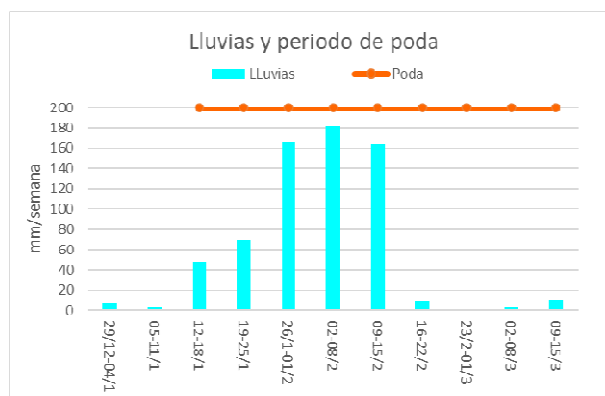
C E R E Z O

CHANCRO BACTERIANO (*Pseudomonas syringae*)

Las **heridas de poda** son uno de los principales puntos de infección. Ante la gravedad de la enfermedad, y al carecer de tratamiento curativo, siempre se recomendó que se extremen las precauciones NO podando en periodos lluviosos, para reducir las infecciones al mínimo.



Este año la primera mitad de la época de poda invernal coincidió con un periodo muy lluvioso, óptimos para el desarrollo de las bacterias.



Algunos trabajos comentan que existe correlación entre las precipitaciones de las 3 semanas posteriores a la poda de invierno y el nivel de cortes infectados. En ensayos realizados en esta zona se comprobó que cuanto **menor fue el tiempo transcurrido entre la poda y la lluvia**, mayor fue el porcentaje de cortes de poda infectados.

Los daños de **exudación de resina** no suelen relacionarse con los cortes de poda porque no son inmediatos y **tardan unos meses en verse**. En ensayos realizados, se vio que a los 3 meses del corte solo algunos cortes estaban infectados, pero 7 meses después ya lo estaban 1 de cada 4 cortes.



Esta grave enfermedad no tiene tratamiento curativo. **Hay un error** al considerar que los compuestos de cobre “**curan la resina**”. Sus aplicaciones rebajan los niveles de la bacteria y actúan de barrera pudiendo prevenir las infecciones, pero en ningún caso, curarlas.

PREVENIR esta enfermedad es, entre otras medidas, **no podar en condiciones lluviosas**, por ello se recomienda **PODAR EN VERDE**.

MAL DE PLOMO (“Plateado”) (Chondrostereum purpureum (=Stereum purpureum)).



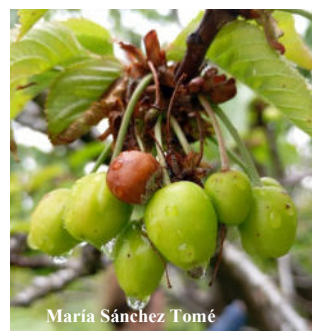
Se recomienda **PODA EN VERDE** para prevenir y tratar de controlar esta enfermedad. **Tras la cosecha**, el tiempo es seco y las heridas de poda no se infectan porque los niveles de bacterias (chancro) son muy bajos y las esporas de este hongo (plateado) no se liberan al no haber periodos lluviosos. Además, la poda en verde permite identificar mejor las ramas afectadas y eliminarlas.



PODREDUMBRES DE FLORES Y FRUTOS (*Monilinia* spp. y *Botrytis cinerea*), ANTRACNOSIS/CILINDROSPORIOSIS (*Blumeriella jaapii*), GNOMONIA (*Apiognomonina erythrostoma*) Y CRIBADO (*Stigmia carpophila*).

Actualmente Monilia y Antracnosis/Cilindrosporiosis son las enfermedades más frecuentes y dañinas.

Monilia y Botrytis: Los años más fríos, monilia suele ser la dominante y, los más cálidos, suele ser botrytis. Pero en ambos casos el ciclo es similar: el inóculo invernal infesta las flores, que transfieren luego la infección al fruto.



Cuando la infección llega al fruto, ésta se desarrolla en los mismos.



Sobre los frutos rajados, estas podredumbres se desarrollan como parásitos secundarios. Por ello, los años posteriores a campañas muy lluviosas, con daños de rajado considerables y en la que se dejó cereza sin recolectar, el inóculo de estos hongos se suele incrementar. No fue el caso de la campaña pasada pero aún así **no debe descuidarse la protección frente a las mismas.**

Antracnosis. Daña las hojas y el pedúnculo del fruto



El inóculo de esta enfermedad esta campaña es alto porque las infecciones del año pasado fueron frecuentes. Como las condiciones de este año sean favorables, como suele ser habitual, los daños podrían ser graves. Las variedades tipo Lapins suelen ser las más sensibles.

Cribado y Gnomonia están actualmente en retroceso, aunque hace años fueron muy importantes.

CRIBADO



GNOMONIA



Los ataques de **cribado** (“**mildeo**”) suelen estar ligados a parcelas frías, que se labran o donde hay animales que escarban el suelo (gallinas...). Los daños de **gnomonía** están muy ligados brotaciones precoces (tipo “Picotas”) y a los “plantones de la raíz”.

Las infecciones de todos estos hongos son muy anteriores a que se vean los primeros síntomas. Por ello, **los tratamientos deben ser siempre preventivos y aplicarse ANTES de las lluvias**. Los curativos, aplicados sólo tras las lluvias, no resultan eficaces porque son las gotas de lluvia las que dispersan la mayoría de las esporas.

Tratamientos:

El periodo de riesgo, el que debemos proteger, abarca desde que aparecen las primeras flores (BBCH 60) hasta que la cereza alcanza el tamaño de un guisante (Baggiolini J o BBCH 75).



Como el pedúnculo de la flor, luego será el rabo del fruto, debe proteger bien y por ello los tratamientos deben comenzar al empezar la floración. Si se infectan puede haber fuertes mermas en la calidad de la cereza.

Los tratamientos deben repetirse **cada 7 días durante periodos lluviosos y cada 10 días en periodo secos, alargar estos periodos reduce la eficacia**. No debe confundirse el plazo de seguridad del fungicida con su plazo acción, el que su plazo de seguridad sea de 14 días, no quiere decir que proteja durante ese periodo. **En 14 días un cerezo pasa de tener solo algunas flores, a cuajar el fruto, por eso toda la vegetación que sale después de 7-10 días del tratamiento estará sin proteger.**

La estrategia fungicida debe establecerse en función de las principales enfermedades de la parcela (generalmente Monilia y Antracnosis). Los fungicidas recomendados para su control son los siguientes:

ENFERMEDAD	FORMULADOS RECOMENDADOS PARA SU CONTROL
Monilia	azufre (70%SC), captan (80%WG), ciprodinil (50%WG), ciprodinil+fludioxinil (37,5+25%WG), difenoconazol (1,67% EC y 25%EC), fenhexamida (50%WG y 50%SC), Fluopyram (50%SC), fluopiram+tebuconazol (20%+20%SC), isofetamid 40%SC, mandestrobin 25% SC, mefentrifluconazol 7,5%SC, piraclostrobin+boscalida (6,7%+26,7%WG), tebuconazol (20%EW y 25%EW ó 25%WG) o tebuconazol+trifloxistrobin (50%+25%WG)
Antracnosis/Cilindrosporiosis	captan (80%WG según formulados), dodina (40%SC y 54,4%SC), mefentrifluconazol (7,5% SC), tebuconazol (20%EW y 25%WG según formulados)
Cribado	captan (80%WG)
Gnomonia	dodina (40%SC y 54,4%SC)

Para cada sustancia, deberán consultarse sus condiciones de uso antes de la aplicación. En este momento, es especialmente importante revisar el número máximo de aplicaciones autorizadas para cada sustancia y así poder planificar las 4-5 aplicaciones que habrá que realizar, además de la toxicidad frente a abejas en el entorno de la floración.

SÍNTOMAS DE CRIBADO. NO todas las necrosis foliares que agujerean las hojas están originadas por el ataque del hongo *Stigmina carpophila*. Estos síntomas también pueden provocarlos también bacterias o virus. Esta es la razón por la que se siguen viendo estos daños, aunque el hongo que los provoca esté en retroceso.



Origen fúngico



Origen bacteriano



Origen virótico

DAÑOS DE GRANIZO. En este caso se recomienda que la aplicación fungicida se realice en un plazo máximo de 48 horas tras el siniestro, **aunque la mayor eficacia se obtiene en las primeras 24 horas**. Cuanto menor sea el intervalo siniestro-tratamiento mejor será el efecto, porque se acorta el periodo de infecciones. Todos los productos antimoniilia tienen buen efecto en estos tratamientos porque controlan las podredumbres que se producen sobre los tejidos afectados.



OLIVO

REPILO (*Venturia oleaginea* = *Spilocea oleagina*)

Condiciones de humedad y lluvias, junto con temperaturas alrededor de 15-20 °C, típicas de las fechas primaverales en que nos encontramos, resultan idóneas para el desarrollo de este hongo y su dispersión. Por ello, las humedades relativas altas y temperaturas suaves de estos últimos días resultan idóneas para el desarrollo de la enfermedad, lo que hace aconsejable realizar tratamientos preventivos.

Los síntomas más característicos consisten en manchas circulares de color oscuro, rodeadas en por un halo amarillento en el haz de las hojas, pudiendo llegar a producir una importante defoliación del olivo y con ello disminuir la actividad fotosintética que incidiría en una pérdida de producción.



Manchas características de repilo en hoja

En caso de detectar dichos síntomas, si el grado de infestación es incipiente, se recomienda realizar algún tratamiento con productos de función preventiva y si se encuentra más desarrollada, emplear fungicidas orgánicos con acción sistémica.

Para minimizar el uso de los medios químicos, se recuerda la importancia de las medidas de prevención y culturales, como son las podas que favorecen la aireación del interior del árbol y en aquellas zonas propicias para su desarrollo, no excederse en el abono nitrogenado.

Productos: Azoxistrobin + difeconazol, azufre, Bacillus subtilis, difeconazol, dodina, folpet + oxiclورو de cobre, fosfonatos de potasio, hidróxido cúprico + oxiclورو de cobre, hidróxido cúprico, kresoxim-metil, kresoxim-metil + difeconazol, oxiclورو de cobre, óxido cuproso, sulfato cuprocálcico, sulfato tribásico de cobre, tebuconazol, tebuconazol + oxiclورو de cobre, tebuconazol + trifloxistrobin, trifloxistrobin.

TABACO

TRATAMIENTOS EN SEMILLEROS

A partir de la germinación o 2 semanas de la siembra realizar tratamientos fungicidas cada 10-15 días, en función de las materias activas y de las condiciones ambientales. **Los fungicidas registrados para su uso en tabaco son los siguientes:**

MATERIA ACTIVA	NOMBRE COMERCIAL	CONTROL DE...				Dosis	Observaciones
		Moho azul	Pyth.	Phyto.	Botr/Scler.		
aceite de naranja 60 g/l ME y 6% SL	LIMOCIDE, OROCID, PREVAM	X				3 cc/l	Máximo 6 aplicaciones, cada 7-10 días
<i>Bacillus amyloliquefaciens</i> 13% WP	TAEGR0				X	0.185-0.37 g/l	De 1-10 aplicaciones, cada 7 días
<i>Bacillus subtilis</i> 1,34% SC y 10 g/l SL	SERENADE ASO, FUNGISEI				X	4-8 cc/l; 1-3 cc/l	De 1-6 aplicaciones, cada 5-7 días
ciprodinil 37.5% + fludioxonil 25% WG	SWITCH, SERENVA, BOTREFIN				X	0.6-1 g/l	Máximo 2 aplicaciones, cada 14 días
eugenol 3,3% + geraniol 6,6% + timol 6,6% CS	ARAW				X	2-4 cc/l	4-5 aplicaciones cada 7-15 días
fosetil 31% + propamocarb 53% SL	PREVICUR ENERGY		Pudriciones raíz y cuello			1-1.5 cc/l	Máximo 2 aplicaciones separadas 14 días
oxiclورو de cobre 35% WG	KUPROS 35 WG	X		X		1.4-1.8 g/l	Máximo 2 aplicaciones, cada 7-10 días
mandipropamid 25%SC	REVUS	X		X		0.4-0.6 cc/l	Máximo 3 aplicaciones, cada 7-10 días
<i>Pythium oligandrum</i> 17,5% WP	POLYVERSUM				X	0,1-0,3 g/l	Máximo 4 aplicaciones cada 5-8 días
<i>Trichoderma asperellum</i> 2,8% WP	XEDAVIR		X	X		1 g/l	También para control de Rhizoctonia
<i>Trichoderma asperellum</i> 0,5% + <i>T. atroviridae</i> 0,5% WG	TUSAL		X	X	X	0.5- 1 g/l	También para control de Rhizoctonia
<i>Trichoderma harzianum rifai</i> 1% GR y 1%WG	TRIANUM P, TRIANUM G		X	X		Según formulado	También para control de Rhizoctonia

Contra caracoles y babosas: Se recomienda tratar debajo y en los alrededores del semillero con metaldehído 5% GB o fosfato férrico fosfato férrico 1% GB, 2,42% RB, 2,5%GB y 2,97% RB y GB.

Añadir los **productos fitosanitarios a las dosis y caldos recomendados y de forma uniforme**, para evitar fitotoxicidad en las plantas.

Evitar realizar los tratamientos **cuando haya viento** o en las **horas de máximo calor**.

Caldo a utilizar: Es importante que el caldo moje perfectamente toda la superficie a tratar (cuello de las plantas u hojas, según el tratamiento). Por ello, hasta los 30 días de la siembra se utilizará aproximadamente 1 litro de caldo por cada 10 m² de balsa y a medida que se vayan desarrollando las plantas se irá aumentando el caldo a utilizar, hasta llegar a 1 litro de caldo por cada 5 m² de balsa.

MAÍZ

VIRUS DEL ENANISMO RUGOSO DEL MAÍZ.

Síntomas: Cuando la infección se produce en plantas jóvenes de maíz se observa un enanismo severo, e incluso puede no desarrollar la mazorca. Cuando el virus afecta a plantas adultas se observan entrenudos acortados, hojas de color verde oscuro intenso con tumoraciones en el envés que le dan una consistencia rugosa y tallos engrosados en forma de "puerro". Las pérdidas de rendimiento pueden ser entre el 20% y el 90% según el estado de desarrollo vegetativo de la planta afectada. Las pérdidas resultan más graves, cuanto más joven sea la planta afectada.

Transmisión: No se transmite ni por inoculación mecánica ni por semilla. Lo transmite *Laodelphax striatellus*, insecto chupador de savia que propaga el virus por las plantas sanas después de alimentarse de una sola planta infectada.

No tiene cura, sólo puede evitarse que el insecto lo transmita.

Medidas a tomar para evitar su expansión:

- Enterrar los restos de cosecha, que son reservorios del virus y refugio del vector. También mantener los linderos limpios.
- Rotar con cultivos no susceptibles al virus, siempre que sea posible.
- Utilizar variedades tolerantes (con buen comportamiento frente al virus). Esta medida es fundamental si el año anterior hubo virus del enanismo. Cada empresa tiene su catálogo y son diferentes en cada zona.
- Siembra temprana, si lo permite la climatología y el terreno, para que cuando haya más vuelo de los vectores la planta tenga mayor vigor. O siembra tardía, con condiciones ambientales favorables para un desarrollo rápido del cultivo y que se alcance lo antes posible la 6ª hoja para minimizar el efecto del virus. Concretando, en nuestras condiciones evitar sembrar entre el 15 de abril y 15 de mayo.
- Mantener el cultivo y los bordes de las parcelas libres de malas hierbas, especialmente de gramíneas.
- En general, evitar las situaciones de estrés que ocasionen parada vegetativa de la planta, porque el mosquito aprovecha la debilidad de la planta.
- Controlar mediante tratamientos los insectos vectores, antes de la 5ª hoja de maíz, para minimizar la transmisión del virus. Utilizar los productos autorizados por el Registro de Productos Fitosanitarios del Ministerio de Agricultura: acetamiprid, cipermetrin, clorantraniliprol, deltametrin, lambda cihalotrin, sales potásicas de ácidos grasos.

Ante cualquier duda ponerse en contacto con el Técnico que visite su parcela, de su cooperativa, ATESVE o del Servicio de Sanidad Vegetal.



AUTORIZACIONES EXCEPCIONALES

Las últimas autorizaciones excepcionales de productos fitosanitarios concedidas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación:

POR MEDIOS TERRESTRES

Materia activa y Formulación	Cultivo	Plaga/Enfermedad/Malas hierbas.	Dosis	Nº Aplic.	P.S. (1)	Periodo de Autorización
Benzobicyclon 40% [SC] P/V	Arroz	<i>Leptochloa spp.</i> , <i>Heteranthera sp.</i> , <i>Cyperus difformis</i> .	0,75 L/ha por aplicación	1. Después de la aplicación, el agua debe mantenerse en la parcela durante al menos 7 días.		Desde el 1 de abril hasta el 29 de julio de 2026

MUNICIPIOS AUTORIZADOS DE LA C. DE EXTREMADURA PARA TRATAMIENTOS HERBICIDAS CONTRA *LEPTOCHLOA SPP.*, *HETERANTHERA SP.*, *CYPERUS DIFFORMIS*. EN CULTIVO DE ARROZ.

Provincia de Badajoz:

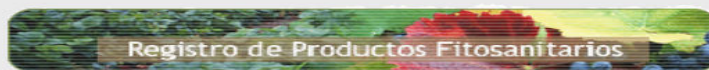
Acedera, Badajoz, Casas de Don Pedro, Don Benito, Guareña, Lobón Medellín, Mengabril, Montijo, Navalvillar de Pela, Orellana la Vieja, Puebla de Alcocer, Pueblo Nuevo del Guadiana, Rena, Santa Amalia, Talavera la Real, Torremayor, Valdelacalzada, Valdetorres, Valverde de Mérida, Villagonzalo, Villanueva de la Serena, Villar de Rena y La Zarza.

Provincia de Cáceres:

Alcollarín, Almoharín, Campo Lugar, Escorial, Galisteo, Guijo de Galisteo, Logrosán, Madrigalejo, Miajadas, Montehermoso, Morcillo, Riobosos.

Para que un producto pueda comercializarse debe estar autorizado e inscrito necesariamente en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios.

Le recordamos que la información oficial y actualizada de si un producto fitosanitario está autorizado en un cultivo y contra un determinado organismo nocivo (plaga, enfermedad o mala hierba) se obtiene consultando en la página Web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios:



<http://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro/menu.asp>

Si se desea recibir por e-mail esta publicación, deberá solicitarlo a través del siguiente correo electrónico: buzon.fitosanitario@juntaex.es y se puede ver en el siguiente enlace <https://www.juntaex.es/temas/agricultura-ganaderia/sanidad-vegetal>

EN LAS ZONAS DONDE EXISTAN ATRIAS/ATESVE SEGUIR LAS RECOMENDACIONES DEL TÉCNICO CORRESPONDIENTE

Se autoriza la reproducción total o parcial citando la fuente

Ctra. San Vicente, nº 3 – Tfños: 924 011000 / 924011147
06071 BADAJOZ

Avda. Luis Ramallo, s/n – Tfños: 924 002000
06800 MÉRIDA

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Ganadería
y Desarrollo Sostenible

RIFEX

Red de Información Fitosanitaria de Extremadura